



1. DATOS GENERALES

Asignatura: POLÍTICA ECONÓMICA	Código: 54310
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 9
Grado: 329 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (TA)	Curso académico: 2020-21
Centro: 15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	Grupo(s): 60
Curso: 2	Duración: AN
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: MARIA ISABEL BONILLA DELGADO - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio de San Pedro Mártir	ECONOMÍA APLICADA	925268800	isabel.bdelgado@uclm.es	PRIMER CUATRIMESTRE: Miércoles de 12,30 a 14,00 Jueves de 12,30 a 14,00. Viernes de 10,00 a 13,30. SEGUNDO CUATRIMESTRE: Miércoles de 10,00 a 11,00 y de 12,30 a 14,00. Jueves de 10,00 a 11,00 y de 12,30 a 14,00. Para una correcta gestión del tiempo, se ruega solicitud de tutoría vía correo electrónico.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La misión de la asignatura Política Económica es que los alumnos lleguen a conocer la lógica del proceso de toma de decisiones, la inserción de los fines de política económica en el esquema general de objetivos políticos, la articulación de los instrumentos para alcanzarlos, y los efectos de tales medios en el ámbito particular de las instituciones y las empresas.

La materia impartida se relaciona con los contenidos impartidos desde los Departamentos de: Análisis Económico y Finanzas, Economía Española e Internacional, e Historia e Instituciones Económicas, y Organización de Empresas.

El objetivo general será por tanto conseguir formar profesionales con un mejor conocimiento e interpretación de la realidad económica, de la lógica de actuación de sus agentes principales, para con ello poder valorar (tanto cuantitativa como cualitativamente) las distintas actuaciones de los decisores públicos y conocer los efectos que van a tener dichas actuaciones sobre la actividad de los agentes económicos, especialmente en las decisiones a adoptar por parte de los empresarios.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Administrar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la empresa u organización.
E07	Comprender el entorno económico como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. Para ello serán capaces de comprender y utilizar manuales comunes, así como artículos y, en general, bibliografía puntera en materias centrales de su plan de estudios.
E12	Comprender el rol de las instituciones y los agentes en la actividad económica y social.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción
Trabajo autónomo e iniciativa personal.
Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.
Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.
Resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

Resultados adicionales

Será capaz de demostrar que puede realizar un análisis crítico o un ensayo escrito, sobre la aplicación de medidas de política económica con una argumentación sólida y lenguaje técnico de naturaleza económica y del que se deriven conclusiones relevantes (E12) (G4)

Será capaz de hablar en público y defender cualquiera de las posturas planteadas en los debates realizados en las sesiones plenarias (G3) (G4)

Será capaz de trabajar en grupo y liderar su funcionamiento (E2) (G3)

Será capaz de enumerar las características básicas de las materias explicadas, consultando la bibliografía presentada para la elaboración del tema (E7) (E12) (G12).

6. TEMARIO

- Tema 1: Introducción a la política económica**
- Tema 2: Los objetivos de política económica**
- Tema 3: El entorno monetario y financiero de la empresa**
- Tema 4: El entorno fiscal de la empresa: la política fiscal**
- Tema 5: El entorno del emprendedor y la política de empresas en Europa**
- Tema 6: Las políticas comerciales, de competencia y de I+D+i en el entorno de la empresa**
- Tema 7: La política de medio ambiente**
- Tema 8: Las políticas sectoriales y el entorno de la Europa ampliada para las empresas**

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E07 E12 G02 G04	2	50	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E07 E12 G02 G04	3.2	80	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 E07 E12 G02 G03 G04	0.9	22.5	S	S	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E07 E12 G02 G04	0.96	24	S	S	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 G02 G03	0.58	14.5	S	N	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Otra metodología	E07 E12 G02 G04	1.24	31	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E07 E12 G02 G04	0.12	3	S	S	
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.6			Horas totales de trabajo presencial: 90				
Créditos totales de trabajo autónomo: 5.4			Horas totales de trabajo autónomo: 135				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	30.00%	Será un portafolio constituido por la elaboración y, en su caso, presentación de trabajos, informes, test... que se realizará a lo largo del curso. Estas actividades evaluables, que deben ser superadas, solo se considerarán cuando se supere también la prueba final. En caso de no superar la prueba final, la nota de la asignatura será la nota obtenida en dicha prueba final.
Prueba final	70.00%	70.00%	Será un examen final.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La prueba final incluye dos partes, ambas de la misma ponderación. La primera parte de la prueba final podrá realizarse en el período de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre. Los alumnos que no superen esta primera parte o no la realicen, tendrán que efectuar una prueba final que engloba ambas partes en la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre. El resto de criterios de evaluación, que deben ser superados, sólo se contemplarán cuando el alumno haya superado también esta prueba final.

La prueba final estará superada cuando el alumno, tanto en la primera parte de la prueba final como en la segunda parte (que, como ya se ha indicado, esta segunda se realizará con la totalidad de la asignatura o con el contenido del segundo cuatrimestre, si ya se ha superado la primera parte), haya obtenido un mínimo de cuatro puntos y medio sobre diez.

Como ya se ha indicado, la nota media de ambas partes computará un 70% de la calificación final de la asignatura, siendo el otro 30% de la nota final el resto de las actividades evaluables, siempre que se haya superado la prueba final. En caso de no superar dicha prueba final, la nota total de la asignatura será únicamente la nota media de la prueba final.

Evaluación no continua:

La prueba final incluye dos partes, ambas de la misma ponderación. La primera parte de la prueba final podrá realizarse en el período de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre. Los alumnos que no superen esta primera parte o no la realicen, tendrán que efectuar una prueba final que engloba ambas partes en la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre. El resto de criterios de evaluación, que deben ser superados, sólo se contemplarán cuando el alumno haya superado también esta prueba final.

La prueba final estará superada cuando el alumno, tanto en la primera parte de la prueba final como en la segunda parte (que, como ya se ha indicado, esta segunda se realizará con la totalidad de la asignatura o con el contenido del segundo cuatrimestre, si ya se ha superado la primera parte), haya obtenido un mínimo de cuatro puntos y medio sobre diez.

Como ya se ha indicado, la nota media de ambas partes computará un 70% de la calificación final de la asignatura, siendo el otro 30% de la nota final el resto de las actividades evaluables, siempre que se haya superado la prueba final. En caso de no superar dicha prueba final, la nota total de la asignatura será únicamente la nota media de la prueba final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria tienen la posibilidad de presentarse a la prueba final de la convocatoria extraordinaria, teniéndose en cuenta la calificación obtenida en el resto de actividades evaluables de carácter obligatorio.

En esta convocatoria, la prueba final puntuará un 70%, respecto a la calificación total, y habrá que obtener un mínimo de cuatro puntos y medio sobre diez en dicha prueba para superarla; el otro 30% de la nota final será el resto de las actividades evaluables, siempre que se haya superado dicha prueba final.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se guardará la nota del portafolios del curso anterior.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	80
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	22.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	24
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	14.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	31
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación general de la asignatura podrá verse alterada por causas imprevistas. En algunos casos las prácticas se realizarán al finalizar el correspondiente tema.	
Tema 4 (de 8): El entorno fiscal de la empresa: la política fiscal	
Periodo temporal:	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	80
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	24
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	22.5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	14.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	31
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Total horas: 225	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
ARANDA GARCÍA, E. (Dir.); CUADRADO ROURA, J.R. y CASARES RIPOL, J. (Coord.)	Política Económica. Un contexto de crisis, recuperación e incertidumbres	Civitas-Thomson Reuters	Madrid	2016	
ANTUÑAÑO MARURI, I. y SÁNCHEZ ANDRÉS, A. (Coords.)	Política económica. Elaboración y políticas coyunturales.	Tirant lo Blanch	Valencia	2009	
Arias Moreira, X.C:	La formación de la Política Económica	Civitas	Madrid	1999	
BONO SÁNCHEZ, E. y TOMÁS CARPI J. A.	Renovación de la política económica y cambios sociales. Ensayos en honor de Josep María Jordán Galduf	Tirant lo Blanch	Valencia	2016	
Barea Tejeiro, J.	La Política económica Española desde la entrada en la Unión Monetaria. Un análisis crítico	Instituto de Estudios Fiscales	Madrid	2006	
Calvo Bernardino, A. et alii	Manual de Sistema Financiero Español	Ariel Economía	Barcelona	2012	
Casares Ripol, J	Ética, Economía y Política	Esic	Madrid	2011	
Casares Ripol, J.	Temas de Política Económica	Esic	Madrid	1992	
Cuadrado Roura, J,R (dir)	Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos	McGraw-Hill Education	Madrid	2015	
Esteban, M	Política Económica en tiempos de incertidumbre	Netbiblo	Madrid	2006	
Fernandez Arufe, J	Principios de Política Económica. Ejercicios de Test y Cuestiones Resueltas	Delta Publ Universitarias	Madrid	2006	
Fernández Díaz, A.	Política Monetaria. Fundamentos y Estrategias	Thomson-Paraninfo	Madrid	2011	
Fernández Díaz, A.	Política Monetaria: Su eficacia y enfoques alternativos	AC	Madrid	2003	
Fernández Díaz, A.; Parejo Gámir, J.A. y Rodríguez Sáiz, L.	Política Económica, 4ª edición	McGraw-Hill	Madrid	2006	
GARCÍA RECHE, A.; SÁNCHEZ	Políticas Económicas	Tirant lo Blanch	Valencia	2016	

ANDRÉS, A. (Coords.)	Estructurales y de Competitividad	Ediciones		
Galindo Martín, M.A.	Diez Temas de Política Económica	Internacionales Universitarias	Madrid	2001
Galindo Martín, M.A. (coord)	Política Socioeconómica de la Unión Europea	Delta	Madrid	2006
Gámir Casares, L.	Política Económica de España	Alianza Editorial	Madrid	2013
Jordan Galduf, JM et alii	Política Económica y Actividad Empresarial	Tirant lo Blanch	Valencia	1999
Jordán Galduf, J.M	Desafíos Actuales de la Política Económica. Un Enfoque estructural y Social	Civitas	Madrid	2008
Martínez Álvarez, J.A.	La Política Económica de la España Democrática	Tirant Lo Blanch	Valencia	2008
OCHANDO, C. (Coord.)	Políticas Económicas coyunturales: Objetivos e instrumentos	Tirant lo Blanch	Valencia	2015
Sevilla Jiménez, M. (coord)	Política Económica. Políticas Instrumentales y Sectoriales.	Univ de Alicante	Alicante	1998
Subirá i Claus, A., Gurgui i Ferrer, A.	Políticas para la Competitividad	Antoni Bosch		2007
SÁNCHEZ ANDRÉS, A y TOMÁS CARPI J.A.	Crisis y política económica en España. Un análisis de la política económica actual	Thomson Reuters	Cizur Menor	2014
SÁNCHEZ ANDRÉS, A y TOMÁS CARPI J.A.	Política Económica, 2015	Tirant lo Blanch	Valencia	2026
Varios Autores	Política Económica de la España Democrática	Tirant lo Blanch	Valencia	2008